

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2015.

Advertido error en el Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2015 (BOJA núm. 239, de 11 de diciembre de 2015), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

Página 13.

Anexo I

Donde dice: «ENFERMERÍA A2.2019».

Debe decir: «ENFERMERÍA A2.2007».